



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA RESIDENCIA SAGRADO CORAZÓN DE SEVILLA ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

En la Residencia universitaria Sagrado Corazón de Sevilla estamos de vuelta para acompañarte en este nuevo curso académico, siguiendo las medidas de protección requeridas ante la actual situación socio-sanitaria.

Sabemos que una vuelta segura en la residencia universitaria ante la Covid-19 es una responsabilidad compartida. Por ello hemos desarrollado este protocolo de actuación, con base en la legislación vigente, las recomendaciones de la OMS y el Ministerio de Sanidad de España, con el objetivo de cuidar de la salud de las personas que conviven y laboran en nuestras instalaciones.

Medidas generales

- La actual legislación en vigor permite mantener el aforo completo en las residencias universitarias. Para contribuir a mantener a raya el contagio, se dará cumplimiento a las medidas de prevención indicadas por los organismos anteriormente mencionados y, en caso de ser necesario, se procederá a aplicar medidas de aislamiento.
- Las residentes deben indicar al momento de su inscripción si pertenecen a grupos de riesgo que pueden verse más afectados por el virus.
- Durante las primeras semanas del curso se comunicará el siguiente protocolo a los padres, representantes o tutores legales, o bien a las propias residentes. **El cumplimiento de estas medidas y acciones necesarias que son parte del protocolo de actuación frente a la Covid-19 es obligatorio** por parte de quienes conviven y forman parte de la comunidad de nuestra residencia universitaria, así como por todas las personas que visiten nuestra residencia universitaria.
- Si en adelante el Gobierno decretase cualquier otra normativa, se incorporarán dichas medidas a las incluidas en este protocolo.

Higiene y limpieza en la Residencia Sagrado Corazón de Sevilla



En la Residencia universitaria Sagrado Corazón de Sevilla hemos extremado las medidas de higiene y limpieza en todas las áreas. Se han aplicado las siguientes recomendaciones de higiene personal y hábitos de limpieza indicadas por el Ministerio de Sanidad:

- ✓ **Limpieza profunda, detallada y frecuente de las superficies más expuestas** en las áreas comunes como lo son los pomos de las puertas, las barandillas de las escaleras, los ascensores y las griferías.
- ✓ **Ventilación diaria de habitaciones y espacios comunes.**
- ✓ **Disposición de gel hidroalcohólico en las distintas áreas de la residencia.**
- ✓ Antes de la entrega de las habitaciones a las residentes, se efectúa **una limpieza exhaustiva con productos desinfectantes**. A lo largo del curso académico, se mantiene la frecuencia diaria de la limpieza y el repaso de las superficies de mayor contacto. Las residentes que lo deseen pueden realizar la propia limpieza de sus habitaciones.

Medidas de distanciamiento social y señalización de todos los espacios

- **Se han señalado los espacios en todas las áreas comunes** de la residencia universitaria. Las estudiantes podrán seguir las indicaciones de señalización a través de la cartelería y los vinilos autoadhesivos colocados de forma visible en cada caso.
- **En todos los espacios comunes de la residencia universitaria**, se mantendrá la distancia de seguridad personal de 1,5 metros, y el uso de las mascarillas será obligatorio. Al entrar y salir de la residencia y a cada uno de los espacios comunes, deberá realizarse la higiene de las manos con el gel hidroalcohólico suministrado.
- **En las salas de estudio de la residencia universitaria**, se contará con la debida separación entre las mesas y sillas. Se instalan mamparas de metacrilato. Se han retirado documentos informativos como periódicos y/o revistas de uso común.
- **En el comedor de la residencia:**



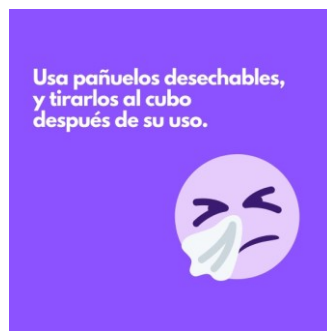
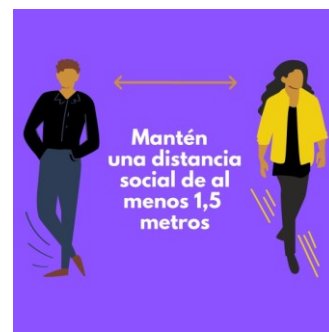
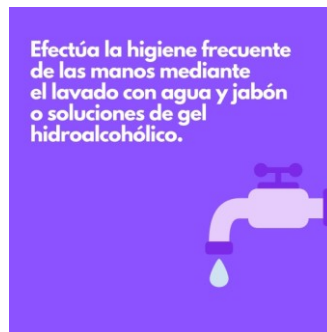
- ✓ El personal que trabaja en el área ha recibido formación para efectuar su trabajo con base en las recomendaciones del Ministerio de Salud. De la misma forma, el personal usará el equipo de protección individual indicado para su puesto de trabajo, especialmente guantes y mascarillas.
 - ✓ Antes de cada servicio, se llevará a cabo la desinfección general del espacio y de las superficies de mesas y sillas, así como de todo el equipo empleado en la preparación y consumo de los alimentos.
 - ✓ Se mantendrá la distancia de 1,5 metros entre las estudiantes que se encuentren en la línea de servicio de la comida. Las mesas y las sillas contarán serán distanciadas también para este fin. Se delimitará en cada mesa los sitios que podrán ser ocupados. Se han instalado mamparas de metacrilato.
 - ✓ Se utilizarán servilletas de papel y envases monodosis.
- **Se recomienda a las residentes y al personal que labora en la residencia evitar el uso del ascensor.** Sin embargo, si es necesario utilizarlo se establece como aforo máximo una persona. Se aconseja evitar apoyarse en las paredes o tocar el pasamanos. Para llamar al botón del ascensor, se aconseja hacerlo con el codo o bien con una llave.

Medidas a seguir por parte de las residentes

- Todas las residentes deberán seguir las medidas incluidas en este protocolo hasta que finalice la actual situación sanitaria.
- Todas las residentes deberán contar con un seguro médico que cubra las situaciones clínicas derivadas del contagio por Covid-19 con validez durante el presente curso académico. No se admiten seguro de accidentes.
- Las residentes y sus familias deben informar, antes de su llegada a la residencia universitaria, su pertenencia a un grupo considerado de riesgo por el Ministerio de Sanidad. Deberán tomar medidas de protección acordes con su situación.
- Es obligatorio indicar el acuse de recibo al momento de recibir la comunicación del presente protocolo vía correo electrónico.



- Las medidas incluidas en este protocolo también deben ser respetadas y cumplidas por aquellas residentes que han adquirido inmunidad frente al Covid-19.
- Las residentes deben hacer uso de la **mascarilla en todo momento y en todos los espacios comunes de la residencia**. Cada residente debe contar con su propio termómetro y las mascarillas que requerirá para cumplir con las medidas establecidas.
- **Las residentes deben cumplir con la etiqueta de higiene personal. A saber:**





- **Las residentes deberán** comunicar a la mayor brevedad posible a la residencia universitaria si **presentan síntomas compatibles con la Covid-19**, si han estado en contacto con alguna persona Covid-19 positivo o si efectivamente ellas mismas han dado positivo. En este sentido, deben **evitar el contacto cercano** (mantén una distancia de un metro y medio aproximadamente) con otras personas.
- **Las residentes deben mantenerse informadas mediante la página web de la residencia, así como sus redes sociales**, acerca de todas las medidas implementadas y actualizadas durante el curso académico frente a esta crisis.
- En caso de incumplimiento de algunas de las medidas incorporadas a este protocolo de actuación, se notificará a los padres, representantes o tutores y se tomarán las medidas que se consideren pertinentes de acuerdo a la gravedad de la infracción en contra de la seguridad de quienes conviven en la residencia universitaria.

Acciones ante un posible contagio

Si una residente o un miembro de personal que labora en la residencia presenta sintomatología compatible con la Covid-19 deberá obligatoriamente:

- Permanecer en su habitación, sin estar en contacto con ninguna persona. En caso de ser personal, deberá aislarse en su domicilio.
- Informar telefónicamente a la residencia.
- Seguir las indicaciones de las Autoridades Sanitarias y ponerse a su disposición para que pueda realizarse el diagnóstico correspondiente así como el tratamiento.

Las medidas incorporadas al presente protocolo de actuación frente a la Covid-19 podrían variar de acuerdo a la evolución de la pandemia o por indicación de las autoridades gubernamentales o sanitarias. Ante cualquier inquietud sobre algunas de las medidas incluidas en este protocolo puede contactar al 954 23 92 63 o escribir al info@sagradoc.es

¡Contamos con tu colaboración!
Una vuelta segura en la residencia universitaria ante la Covid-19
es una responsabilidad compartida.